

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN PROVINCIAL CELEBRADA
EL DÍA 8 DE MARZO DE 2016.- Nº 04/16.**

PRESIDENTE:

D. Jesús Manuel Sánchez Cabrera (PP)

DIPUTADOS:

D. Eduardo Duque Pindado (PP)
D. Carlos García González (PP)
D. José María García Tiemblo (PP)
D. Pablo Luis Gómez Hernández (PP)
D. Javier González Sánchez (PP)
D. Ángel Jiménez Martín (PP)
D^a. Beatriz Díaz Morueco (PP)
D. Federico Martín Blanco (PP)
D. Jesús Martín García (PP)
D. Juan Pablo Martín Martín (PP)
D. Rafael Pérez Nieto (PP)
D. Honorio Rico Sánchez (PP)
D. Mariano Robles Morcillo (PP)
D. Roberto Aparicio Cuellar (PSOE)
D. José Raúl Blanco Martín (PSOE)
D. Jesús Caro Adanero (PSOE)
D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor (PSOE)
D^a. Silvia Llamas Aróstegui (PSOE)
D. Víctor Morugij Sintschillo (PSOE)
D. Benito Zazo Núñez (PSOE)
D. Rubén Arroyo Nogal (TC)
D. Alberto Becerril Rodríguez (C's)
D. Santiago Jiménez Gómez (IU)
D. Carlos Moral Herranz (UPyD)

En el salón de actos del Centro Polivalente del Ayuntamiento de La Adrada, siendo las doce horas y diez minutos del día ocho de marzo de dos mil dieciséis, se reúnen los señores Diputados relacionados al margen, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Jesús Manuel Sánchez Cabrera, con la asistencia del Sr. Interventor, D. Pedro González García, y del Sr. Secretario de la Corporación, D. Virgilio Maraña Gago, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión convocada al efecto.

SECRETARIO:

D. Virgilio Maraña Gago

ORDEN DEL DÍA

- ASUNTO ÚNICO.- CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

La presente sesión extraordinaria se celebra en el Salón de Actos del Centro Polivalente del Ayuntamiento de La Adrada, en ejecución del acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación Provincial, en sesión de 2 de marzo de 2009, el cual preveía que, en fecha próxima a la del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y en el municipio de la provincia que rotatoriamente correspondiera cada año, la celebración de una sesión plenaria en la que se formularía una declaración institucional única y consensuada entre todos los grupos políticos, poniendo de relieve el homenaje, reconocimiento y testimonio de las mujeres, en especial de la mujer del mundo rural, con un carácter, a la par, reivindicativo.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, cede la palabra al Sr. Alcalde de La Adrada, y Diputado Provincial, don Roberto Aparicio Cuéllar, quien dirige un saludo de bienvenida a todos los asistentes al acto en los siguientes términos:

“Señor Presidente, Señora Subdelegada del Gobierno, Diputados y Señores Procuradores de Ávila en las Cortes de Castilla y León, Señores Diputados, público asistente y medios de comunicación, buenos días y bienvenidos a nuestra hermosa Villa de la Adrada:

Me han pedido que sea breve y os prometo que lo seré.

Es un verdadero orgullo acoger hoy este Pleno Extraordinario de la Excm. Diputación Provincial de Ávila con motivo del Día de la Mujer.

Hoy vamos a tener la oportunidad de dedicar nuestro particular homenaje a la mujer, conmemorando la lucha por su participación en igualdad en todos los ámbitos de la vida.

Una lucha que no ha sido fácil, la sociedad no estaba diseñada para ella, no interesaba darle opciones.

Hoy homenajeamos a tres mujeres de nuestro municipio que son buen ejemplo de esa lucha, tres mujeres que en este año 2016 cumplen o han cumplido 100 años. Alguna que otra historia nos han contado estos días sobre lo que les ha tocado luchar. Recuerdo un chascarrillo de una de ellas que nos decía el otro día: "La mujer no da un paso atrás.... está cogiendo carrerilla". Es increíble la vitalidad que tienen con un siglo de vida a sus espaldas pero creo que lo más importante es que muchas otras mujeres hoy pueden agradecerles que lo hayan conseguido por ellas.

Y vaya si lo han conseguido, no tenemos más que mirar a nuestro alrededor. Hace unos años, la mujer nacía para dedicarse a su familia y a su hogar, estaba condenada a ello; hoy vemos mujeres al frente de los Consejos de Administración de las empresas más importantes del mundo. Vemos mujeres presidentas de nuestros gobiernos.

Hoy tenemos a mujeres como María Ángeles Ortega en el cargo más importante de nuestra Provincia. Vemos a Marisa, a Beatriz, a Mariví y a mi querida amiga Soraya, todas ellas Alcaldesas en el Alto Tiétar. Os pido compañeros que en la medida de nuestras posibilidades pongamos la política al servicio de la igualdad.

El objetivo, el camino que inició entre otras una adradense, a la que no quiero olvidar hoy, no ha terminado; me refiero a Carmen Caamaño, coetánea de María Zambrano entre otras y que ya en los años 30 fue Gobernadora Civil de Cuenca, (lo que hoy sería Subdelegada del Gobierno), si no la primera, una de las primeras de España.

He dicho que este camino no ha finalizado, aún queda mucho por andar y queda sobre todo una enfermedad que erradicándola ahorraría kilómetros a ese camino LA ENFERMEDAD DEL MACHISMO.

Para finalizar mi intervención, quiero que dediquemos un aplauso en homenaje a las mujeres que perdieron la vida simplemente por el hecho de ser mujer en todos estos años.

Muchas gracias a todos y cedo la palabra a nuestro Presidente el Señor Jesús Manuel Sánchez Cabrera."

Concluida la intervención del Sr. Alcalde, el Sr. Presidente procede a la lectura de la declaración institucional consensuada por todos los Portavoces de los distintos grupos políticos que integran la Corporación Provincial.

"Este año desde el municipio de La Adrada, la Diputación Provincial de Ávila se une a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, una jornada de lucha de todas las mujeres del mundo sin excepción, sin importar su color, credo, ideología, ni su situación administrativa. Sin embargo, el punto de partida aún no es el mismo y mucho menos para las mujeres rurales que tienen que sortear todo tipo de obstáculos para sobrevivir en una situación más complicada que en las ciudades, con menos oportunidades y en condiciones más duras.

En este Día Internacional de la Mujer Trabajadora, las mujeres quieren ocupar el espacio público, y hacerse visibles como ciudadanas, no sólo como hijas, madres o abuelas, sino también como mujeres trabajadoras, mujeres que aportan día a día su esfuerzo y su trabajo para construir un mundo en igualdad.

Desde aquí, felicitarnos también, por los logros conseguidos, por el avance en los derechos individuales, y a su vez recordar los asuntos que hoy, en pleno Siglo XXI, distancian la situación de la mujer con respecto al hombre. Ahora bien, debemos huir de la autocomplacencia. Sólo siendo exigentes podremos corregir la brecha salarial, el techo de cristal o la adquisición de roles sexistas. La desigualdad nos empobrece a todos.

La situación de las mujeres y concretamente de las jóvenes ha mejorado sustancialmente a lo largo de las últimas décadas. No obstante, en la actualidad, las mujeres jóvenes siguen sufriendo una doble discriminación por el hecho de ser mujeres y jóvenes:

En cuanto a la educación, en los últimos años se ha registrado un acceso masivo de mujeres jóvenes a todos los niveles educativos. Actualmente más de la mitad de la población universitaria son mujeres. Sin embargo, este hecho no se refleja después en el acceso al mercado laboral.

Queremos tener presentes en este día de lucha a todas las mujeres, de nuestra provincia de Ávila, de España y del mundo entero que sufren violencia de género en sus expresiones más crudas, el maltrato, la violación o el asesinato. Esta violencia es una lacra que no llegamos a erradicar, cada vez los violentos son más jóvenes, cada año aumenta el número de mujeres asesinas por sus parejas o ex

parejas, cada vez es más necesario el compromiso de toda la sociedad para luchar contra esta violencia.

Desde este Pleno extraordinario queremos resaltar la situación actual de las mujeres y reconocer su valor y su aportación real de todas las abulenses a la economía de la provincia. Pedimos también la colaboración y el trabajo de todas las Administraciones, de todos los agentes implicados y de toda la sociedad para que la igualdad sea una realidad.

Queremos expresar nuestro compromiso con este logro, y reafirmar nuestro trabajo desde el Departamento de Familia, Dependencia y Oportunidades y a través del IV Plan de Igualdad de Oportunidades y contra la violencia de género de la provincia de Ávila, donde se establecen medidas necesarias para luchar por las mujeres de nuestra provincia.

Aun así, es necesario continuar trabajando para lograr la igualdad real. Sólo así tendremos una sociedad justa e igualitaria. En suma, una sociedad mejor. "

Previamente a la finalización de la sesión plenaria, se anuncia el contenido de los actos programados a continuación del Pleno, con ocasión de la efeméride justificativa de la sesión:

- 1º.- Fallo de los premios del 2º Concurso de dibujo infantil sobre igualdad en el hogar.
- 2º.- Homenaje a tres mujeres ejemplares y centenarias de La Adrada, doña Elisa Palomeque, doña Lucía Manzano y doña Vicenta Sánchez.
- 3º.- Proyección del corto documental, "Ilusionadas."

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, a las doce horas y veinticinco minutos, del día y lugar señalados en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,
(Documento firmado electrónicamente al margen)